AÑO V

VIERNES 6 DE FEBRERO DE 1903

NÚM. 1,397

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: JUAN BRAVO, NÚMERO 36

MISERIA Y GUITARRA

Tiene fama España, y fama grande, por cierto, de país pobre. Es verdad, desgraciadamente, que en España escasea el dinero, aunque no escaseen los medios de obtenerle, la riqueza natural, que tan pródigamente ha derramado la naturaleza en nuestro suelo privilegiado.

En el resto de Europa, y en el resto del mundo, España es considerada como un pueblo necesitado de nutrición, y hasta ha habido publicistas que han atribuido la inferioridad del obrero español, respecto del obrero europeo en general, á la inferioridad de alimentación. No diremos nosotros tanto, pero puede afirmarse que el país del cocido y del gazpacho tiene que ser menos fuerte y menos próspero que el país de la carne asada.

Quedamos en que los españoles ó, mejor dicho, los españoles pobres, que son la totalidad casi de la población de España, comen muy mal; pero, en cambio, se divierten mucho.

En algunos periódicos hemos leido una noticia que parece demostrarlo así.

Suponiendo que no haya habido ocultaciones, resulta que las empresas de espectáculos públicos, teatros, toros, etc., de toda la nación, excepto en las provincias vascongadas y Navarra, han tenido durante el año último, una recaudación de 16.287.500 pesetas, y, uniendo la de las citadas provincias seguramente excede de veinte millones de pesetas.

La provincia de Sevilla ha gastado pesetas 1.011.450; Tarragona, 647.525; Valencia, 607.875; Cádiz, 553.412; Valladolid, 461.687; Murcia, 455.612; Málaga, 454.812; Santander, 348.862; Córdoba, 331.325; Salamanca, 241.550 pesetas.

Veinte millones de pesetas en diversiones nos parece mucho gastar, tratándose de un pueblo pobre ó, mejor dicho, empobrecido. Y esta pobreza no está escondida, sino patente y bien visible. Y nosotros, por razón de nuestro oficio lo vemos bien de cerca: precisamente estos días estamos contemplándola ante nuestros ojos. Al solo anuncio del reparto de una pequeñísima cantidad acuden miles de personas en solicitud de ser favorecidas con ella.

Mientras tanto, se gastan veinte millones de pesetas en diversiones. Los caricaturistas extranjeros tienen razón para representar á España por medio de un *gachó* con sombrero calañés y guitarra en mano. No conciben al español en otra forma, y hacen bien.

CRÓNICA

.....Y estos niños..... ¿qué hacen aquí?

Mucho ruido, mucho calor, la atmósfera poco menos que irrespirable; en una mesa se juega, en otra se bebe, en todas su murmura y tal vez se blasfeme ó relaten aventuras picantes y de verde rabioso. Pues tres ó cuatro ó no sé cuantos niños están aquí, como parroquianitos del café y les traen sus padres ó encargados y si nos les traen toleran que vengan. ¿Por qué? ¿para qué?.... Es necesario que aprendan, que vean mundo, que sepan lo que es tratar con hombres. ¡Pobrecitos! A ratos duermen sobre los divanes, otras veces manejan las cartas, que acaso algún día les arruinen y les deshonren........ La una, las dos de la madrugada; pero ¿cuándo duermen estos niños? Tarde, muy tarde, y en tanto que llega la hora feliz, respiran mal, se debilitan, que es el primer paso para tuberculizarse, contagian su voluntad con espectáculos de holganza y de vicio. Tosen, palidecen, y aprenden á no trabajar, porque es más grato jugar, reir y oir hablar mal.

El Estado legisla á qué edad se puede trabajar en el taller, en la fábrica... pero no dice hasta qué edad se debe prohibir entrar en el café n en la taberna.

Un día se muere un padre misionero, al día siguiente niños, ángeles, llenos de vida y alegría que ni saben ni pueden comprender lo que es la muerte, forman en fila y entre curiosos y amedrentados suben la cuesta del cerro del Angel acompañando el cadáver del padre, obligados á sentir lo que no pueden comprender. Aquella no he tuve que pasar la mayor parte de ella á la cabecera de un enfermito ¿De qué? de susto.

Y era de oir, como reproche á esta sociedad que trata á los niños al estilo de hombres, era de oir, repito, el parluchéo febril de aquella criatura que hablaba de muertos, nichos miedo, susto, y que me cogen, mamá, que me cogen.

El niño, hasta que deja de serlo, es una planta de estufa. El calor de las pasiones, le agosta, el frio del decrecimiento, le hiela, los vendavales de la vida social le desgajan su voluntad, dejándole inservible. Por esto, padres, madres y maestros tienen que guarecerle en el invernadero de su cariño y cuidado.

Hoy nos asustamos, y con razón, si un niño trabaja físicamente; armaríamos casi una revolución si en medio de la calle viésemos á un pequeñuelo cargado con un fardo super or á sus fuerzas ¡Y en cambio nadie, clama porque á ese mismo niño se le eche sobre su cerebro el enorme fardo de las malas ideas!

Cuidad á los niños. Para ellos aire, luz, largo sueño, alimento sano é ideas sencillas. Todo empeño, es poco, todo cuidado, escaso. Cuidar y educar á los niños es además de la obra más humanitaria, la más patriótica, porque á ellos les está encomendado limpiar de errores lo mucho que nosotros manchamos.

Por esto siempre que veo niños en el café, en la taberna, en el paseo polvoriento, en el teatro *complicado*, en las iglesias húmedas y de aire viciado, me asalta la pregunta de..... *y estos niños ¿qué hacen aquí?*

Convencido que el niño necesita aire, luz, sol é ideas que no puede encontrar en los espectáculos de los hombres.

¡No hacerles *hombrear*, que esto puede tener, como consecuencias terribles, la pérdida de la salud, del sentimiento y de la voluntad!

SEGUNDO GILA.



Tiró á un matador de bruces
el toro en dos ocasiones
y quedó el traje de luces
del espada, hecho jirones.
Y excitando su coraje,
un chusco, desde una grada,
le dijo:—Pero ese traje
no es de luces, ni de nada.
Y al escucharle exclamó
una joven:—¡Por San Blas!
¿Que no es de luces? Pues no
se puede con él *ver* más.

Decían viendo el entierro
de un concejal, que fué un pillo,
unos que era un muerto y otros
afirmaban que era *un vivo*.

Para llevarle en un saco
de verano al relojero,
me dió cierto día Paco
un lindo reloj de acero.
Y porque no le llevara
me armó luego un alboroto.
¡Y es que temía que echara
el encargo en *saco roto!*

—Yo tanto quiero al doctor
que en mis dolencias me cura,
que siempre pido al Señor
me conceda la ventura,
por todos apetecida,
de no estar enfermo en todo,
lo que me queda de vida.
—Chico, pues no veo el modo
que tienes tú de querer,
pues el que estés bien ó mal
¿en qué vá á favorecer
al médico?
—¡Qué animal!
Si yo pido con fervor
gozar salud infinita
¡es porque nunca al doctor
le he pagado una visita!

Decía el tragón don Blas
en un centro de recreo,
que el arrastre es lo que más
le entusiasma en el toreo.
—¿Y por qué?—con interés
le dije.
—Pues es sencillo,
—contestó—porque después..
¡venden cada solomillo!

—¡Yo ser *Bellini* quisiera!
—dice Pilar á Mateo,
compositor de primera—
y es tan fea que cualquiera
dirá al oirla:—¡Lo creo!

Ayer no pegué á Mariano,
respondiendo á sus insultos,
por ese defecto físico
que inspira lástima á muchos.
—¿Y por eso te aguantaste?
—¡Claro! ¡Como es tartamudo!

Le rinden adulación
sólo porque ve la gente
que va á cobrar su cupón
al Banco, trimestralmente.
Yo le detesto, soy franco,
porque me parece un pillo.
¡Ay, cuántos que van al Banco
debieran ir al *banquillo!*

Diputación provincial

Sesión extraordinaria

En virtud de convocatoria hecha por el señor Gobernador civil, se reunió esta mañana en sesión extraordinaria la Diputación provincial, bajo la presidencia del señor Rey Roldán y con asistencia de los Diputados señores Páramo, Ramírez Díaz, Orduña, Huertas, La Fuente, Galicia, Torre Bartolomé, Candamo, Bermejo Mayoral, Rey González, Hernando, Arribas y Romero Becerril.

El señor Presidente manifestó que los diputados que no se hallaban presentes habían escusado su falta de asistencia, fundada en enfermedades ú ocupaciones de carácter urgente.

Figurando entre los no asistentes los diputados secretarios, quedaron habilitados como tales los diputados más jóvenes, don Rafael Rey y don Julio de la Torre.

Manifestó también el señor Presidente que el Gobernador civil de la provincia se encontraba enfermo y que esta circunstancia le impedía, como hubiera sido su deseo, presidir esta sesión. Se acordó constara así en acta, con el sentimiento que produciría á los Diputados la causa que motivaba la ausencia de la primera autoridad civil de la provincia.

Leida despues la convocatoria, inserta en el suplemento al «Boletín oficial» de la provincia, correspondiente al día 28 de Enero último, dióse cuenta por el Sr. Secretario del acuerdo de la Comisión provincial de fecha 13 de Diciembre por el que fueron nombrados, en virtud de concurso, médicos civiles, propietario y suplente, respectivamente, de la Comisión mixta de reclutamiento para el año de 1903, don Eulogio Martín Higuera y don Sinforiano Acinas. La Diputación acuerda aprobar dichos nombramientos.

Conforme con lo propuesto por la Contaduría de fondos provinciales se acuerda la trasferencia de 1360 pesetas del artículo cuarto, del capítulo sexto de gastos de la Beneficencia

(142)

Folletón del DIARIO DE AVISOS

Los dramas de Montfaucon

POR

LEÓN BEAUVALLET

(Continuación)

El resto medio arruinado de la capilla fué bien pronto devorado por las llamas, y las murallas, la bóveda y la cornisa se hundieron á un tiempo con estruendo horrible en el cráter ardiente que acababa de abrirse.

Labrosse temió un instante que el incendio se propagase á todo el bosque.

Pero la violencia de las llamas pudo cortarle á tiempo.

Por orden del chambelan, todos los árboles, nuevos y añosos que rodeaban la capilla, fueron cortados de raiz con las hachas de los arqueros y arrojados en el cráter uno después de otro.

Entonces fué tan terrible el incendio subterráneo que el suelo parecía estremecerse y ondular como las aguas de un mar alborotado.

Los robles, que se creyó poder dejar en pié sin el menor peligro, retorcíanse cual seres humanos pareciendo á veces como que exhalaban estraños quejidos, ayes de dolor y de desesperación.

—¡Viva!... ahullaban Baltasar y sus arqueros en presencia del horrible espectáculo.

Después en un acceso de locura, poseídos de una fiebre vertiginosa todos aquellos hombres pusiéronse á danzar alrededor del único árbol que, cuando próximo á las ruinas, había tenido la suerte de quedar en pié.

Este árbol era el ensangrentado potro donde espiraba Griffardoche.

Fantásticamente iluminados por los siniestros fulgores del incendio, y entonando soeces refranes presentaban los nocturnos danzantes el aspecto de una legión de demonios vomitados por el infierno, interin la tia Horca, la bruja del sábado, haciendo coro con aquellos salvajes, acababa de completar el colorido de este cuadro anti-humano.

Como para servir de orquesta á esta danza diabólica, lanzaban de tiempo en tiempo siniestros ahullidos.

Eran los lobos de Bondy, que interrumpidos en su sueño, expresaban en su idioma su cólera y su terror.

También las aves nocturnas tomaban parte en este vértigo general.

Asustados por aquella claridad inesperada los buhos, los murciélagos y las lechuzas, revoloteaban encima del horno lanzando graznidos de sorpresa, hasta que completamente atontados y sin fuerza para sostenerse en el espacio, dejábanse caer pesadamente sobre el suelo calcinado.

En fin, falto de alimento apagóse el fuego, y de las entrañas de la tierra se elevó una espesa columna de negro humo motesado de millares de chispas que poco á poco fueron perdiéndose entre las nubes.

El Sr. de Labrosse dió entonces la señal de partir.

—Antes de ponernos en marcha, preguntó Baltasar al chambelán, será preciso acabar con el viejo.

Labrosse se acercó á Griffardoche.

El pobre anciano no daba señales de vida.

—El viejo está con Satanás, dijo Labrosse. En marcha, amigos.

Poco después el chambelán, la bruja y los arqueros se reunían en la falda del bosque con el otro arquero que se había quedado guardando los caballos.

—Rosalinda, dijo entonces Labrosse, dirigiéndose á la bruja, tengo que hablarte.

—Dispuesta estoy á oirte, contestó la vieja. Venid á mi morada, y en tanto que estos hombres vacían un jarro de vino, tu podrás decirme el nuevo servicio que he de prestarte.

Está bien, repuso Labrosse montando á caballo, guíanos.

La bruja hizo seña á la tropa para que la siguiese.

Al cabo de un cuarto de hora de marcha llegaron á la entrada del pueblecillo de Bondy.

—¡Aquí es! dijo la bruja.

—¿Aquí? exclamó Labrosse un tanto sorprendido. ¡Por Satanás! Si esta es la entrada del cementerio!

—Justamente: yo soy la guardiana de este recinto. Desde que me despidió de su casa el verdugo de París, habito con los difuntos. Prefiero su sociedad á la de los vivos.

Labrosse y los arqueros echaron pié á tierra.

—La hostería es un poco lúgubre, murmuró el chambelán... ¡pero bah! añadió cambiando de tono, ¡en la guerra como en la guerra!

La vieja abrió la puerta.

Seguida del chambelán penetró en su aposento y detrás de ella toda la falange de los arqueros.

La pieza principal de la casa que ocupaba la bruja era una sala baja bastante espaciosa, pero alumbrada apenas por el pálido resplandor de una lámpara funeraria colgada de la pared.

(Continuará)

provincial, del presupuesto de 1902, al artículo primero de dicho capítulo, «Estancias de dementes» quedando fijada la partida de este en 19357 pesetas 18 céntimos, con objeto de poder atender á los gastos de estancias causadas en Diciembre último por los dementes pobres de la provincia en los manicomios de Valladolid, Ciempozuelos y San Baudilio de Llobregat y cuya consignación se había agotado.

Dáse cuenta de las instancias de D. Quintín Núñez, D. Federico Soria, D. Gregorio García, D. Fernando Serret, D. José M. Company, don Fulgencio de la Hera, D. Andrés Rodríguez Capielo y D. Virgilio López Gil, solicitando la jefatura de la sección de exámen de cuentas municipales, anunciada para su provisión en la «Gaceta de Madrid» del día 13 de Noviembre último y el Sr. Presidente levantó la sesión por cinco minutos para que los señores Diputados pudieran ponerse de acuerdo respecto de la provisión de dicha plaza.

Reanudada la sesión á los pocos momentos, por la presidencia se sometió á votación el nombramiento de jefe de la sección de exámen de cuentas municipales del Gobierno civil de esta provincia, resultando nombrado por 14 votos D. Quintín Núñez Sanchez quien, según nuestras noticias, es natural de Santa María de Nieva y desempeña en la actualidad el cargo de Contador del Ayuntamiento de Valls (Tarragona).

No comprendiendo más asuntos la convocatoria del señor Gobernador civil, por la presidencia se levantó la sesión, quedando aprobada el acta de la misma, conforme á una prescripción reglamentaria.

Sangarcía

Una excursión á Avila y una boda en la capital abulense.—Viaje á Papatrigo.—Costumbres que cuestan dinero.—Buenas impresiones. Nuestro regreso.

El 23 del corriente, respondiendo á galante y atenta invitación, salimos de este pueblo acompañando á la distinguida familia de la señora viuda de Salcedo, doña Ramona Gutiérrez.

Una hija de ésta, la elegante y bella señorita Avelina Salcedo, iba á contraer matrimonio con el simpático é inteligente joven don Elías González, hijo de los señores don Ignacio González y doña María González, ricos propietarios del pueblo de Papatrigo, de la provincia de Avila.

La ceremonia tenía que celebrarse el día 24 en la capital abulense, y allá nos dirigimos con la comitiva.

Formábamos ésta, una docena de personas, entre parientes muy próximas y amigos íntimos de la bondadosa señora viuda de Salcedo. Acompañábanla sus cuatro hijas solteras, Avelina, Dionisia, María y Eloisa, y para completar un precioso ramillete de jóvenes hermosas iba, con las señorita de Salcedo, su amiga, la simpática y bella Gregoria Delgado.

De las distinguidas personas que figuraban en la alegre comitiva, sólo citamos al digno señor Alcalde de esta villa, D. Anacleto Mercado.

Listos los carruajes y acomodados en nuestros asientos, partimos de esta sobre las diez de la mañana. Pronto salvamos la distancia que nos separa de la próxima estación de Sanchidrián.

A las doce y cuarenta tomamos el tren ascendente que á dicha hora pasa por aquella estación.

La suerte nos fué propicia. En un departamento de segunda tomamos asiento al lado del elemento joven. El camino nos pareció muy breve.

La diosa de la alegría presidía aquel hermoso grupo; la conversación era animada, amenizándola, con sus frases discretas é ingeniosas, la ilustrada y encantadora, María Salcedo.

Próximamente á las dos y quince minutos de la tarde llegamos á la estación de Avila.

Allí nos esperaban distinguidas personas de la familia del novio, y, en coches de antemano preparados, nos trasladamos al hotel Inglés, donde todos encontramos cómodo y elegante alojamiento.

Reunidas allí las familias de los novios y demás invitados, pronto se establecieron entre éstos corrientes de simpatía. El gozo y la alegría se desbordaron y la concurrencia se dispuso á pasar el tiempo como pasarse debe en una boda.

Para enseñar, á muchos que no las conocían, las bellezas artísticas que encierra Avila, salimos, formando animado y hermoso grupo, á dar un paseo por la antigua é histórica ciudad de los Caballeros.

Al anochecer regresamos al hotel. No mucho después, hicimos los honores á una espléndida cena que nos fué servida por aquel acreditado establecimiento.

Su dueño, con una galantería que todos le agradecimos, puso á nuestra disposición un espacioso salón, donde á los acordes de una buena música de piano, el elemento joven y algunas personas respetables se entregaron por largo rato á los placeres del baile.

Todo estaba preparado para la nupcial ceremonia que había de celebrarse al día siguiente.

Próximamente á las diez de su mañana, una comitiva que no bajaría de cuarenta personas, acompañó á los novios á la iglesia de San Pedro. El cura párroco de ésta bendijo la unión de los Sres. D. Elías González y Doña Avelina Salcedo.

Vestía la novia con verdadera elegancia, un precioso traje de seda negra brochado y una rica mantilla; luciendo además valiosas joyas que realzaban la natural belleza y gentil figura de la desposada.

De seda iban también su encantadora hermana María y algunas otras señoritas.

Fueron padrinos los Sres. Doña Antonia y D. Isidoro González, hermanos del novio.

Terminada la ceremonia, los concurrentes nos trasladamos al hotel Inglés, donde fuimos obsequiados con un suculento almuerzo.

Todos los invitados brindaron por la felicidad del nuevo matrimonio.

Poco después, despedíamos en la estación á la respetable señora Doña Ramona Gutiérrez, madre de la desposada, y á otras personas de su familia que regresaron á esta localidad el mismo día 24.

Los más afortunados quedamos en Avila, formando parte de la comitiva que había de acompañar á los nuevos esposos al pueblo de Patrigo, donde residen los Sres. de González.

Seguidamente emprendimos el viaje. La concurrencia, alegre y bulliciosa, tomó como por asalto los carruajes ya dispuestos á este fin.

La fortuna nos proporcionó un asiento en el vehículo que ocupaban tres lindas jóvenes, á quienes, por su fina galantería, reiteramos la expresión de nuestro profundo agradecimiento. Este carruaje y el ocupado por los novios, iban escoltados por apuestos jóvenes que montaban briosos y bien enjaezados caballos.

La comitiva se puso en marcha. La tarde presentábase apacible y serena; la temperatura era bastante agradable; á mi vera ojos divinos, rostros hechiceros... mucho bueno que admirar.

Todo nos presagiaba un viaje tan feliz como el que resultó. Hay en aquella provincia una tradicional costumbre que también existe en la nuestra.

Al llegar á los pueblos del tránsito, los mozos salieron al encuentro de la comitiva é interrumpieron por unos momentos su marcha. El novio les gratificaba espléndidamente y dejaban el paso franco.

Al pasar por San Juan, pueblo natal del novio, éste dió cinco duros á los mozos, quienes al recibirles, prorrumpieron en entusiastas vivas al nuevo matrimonio.

Sin otra novedad llegamos á Papatrigo.

El pueblo en masa dispensó á los nuevos esposos y á sus acompañantes, un cariñoso recibimiento. Los carruajes detuviéronse delante de la magnífica casa que en aquella localidad poseen los señores de González.

Aumentóse allí considerablemente el número de los invitados. La nutrida concurrencia invadió materialmente las amplias habitaciones de tan hermosa morada.

Sus distinguidos dueños, con una esplendidez extraordinaria, obsequiaron á tan crecido número de convidados con una opípara cena.

Al terminar ésta, oyéronse los acordes de un bailable que, con exquisita afinación, tocaba una orquesta de guitarras y bandurrias.

Como por encanto, los jóvenes concurrentes pusiéronse en pié, abandonaron su asiento y se entregaron á las delicias del baile, que duró casi toda la noche.

Con rapidez vertiginosa pasaron los dos días siguientes que permanecimos en tan hospitalaria residencia.

Los cultos habitantes de aquella localidad parecían contribuir todos á hacer allí agradable nuestra estancia.

Por haber sido objeto de sus mayores atenciones, enviamos las más expresivas gracias á los señores don Ignacio y doña María, padres del nuevo esposo; á todos sus cariñosos hijos, especialmente al simpático y distinguido joven don Román Martín, y al ilustrado secretario de aquel Ayuntamiento, don Benjamín Marugán, pariente muy próximo de la desposada.

En la mañana del día 27, salimos de Papatrigo, después de dar afectuoso adiós á los buenos amigos que allí dejamos, y de estrechar con gran efusión la mano de los nuevos esposos, á quienes reiteramas nuestra cordial enhorabuena, deseándoles grandes prosperidades en su nuevo estado.

Acompañando á las señoritas de Salcedo y demás personas de la localidad que con nosotros fueron á Papatrigo, llegamos á la estación de Sanchidrián en la tarde de dicho día 27.

Por razones de orden particularísimo, tuvimos que despedirnos allí de tan grata compañía y diferir dos días más nuestro regreso á esta villa.

Por esta causa llegan estas líneas con algún retraso á la redacción del DIARIO, esperando de la bondad de su Director que esto no sea motivo para dejar de publicarlas en su ilustrado periódico.

Así se lo ruega su

Corresponsal.

31 Enero.

Los escribanos de actuaciones

El Sr. Dato ha puesto ayer mañana á la firma del Rey un decreto reorganizando el cuerpo de escribanos.

El decreto consta de 52 artículos, artículos adicionales y disposiciones transitorias.

El número de escribanos en los Juzgados de primera instancia será el siguiente:

Cinco en cada uno de los de Barcelona.

Cuatro en el de Bilbao.

Tres en los de Alcalá de Henares, Albacete, Alicante, Almería, Burgos, Cáceres, Cádiz, Cartagena, Córdoba, Coruña, Gijón, Granada, Guadix, Huelva, Jaén, Jerez de la Frontera, Las Palmas, La Unión, Lérida, Linares, Lorca, Madrid, Málaga, Orense, Oviedo, Palma, Pamplona, Salamanca, San Roque, Santander, Sevilla, Valencia, Valmaseda, Valladolid y Zaragoza.

Dos en los de Aguilar, Alba de Tormes, Alcalá la Real, Almendralejo, Andújar, Antequera, Aracena, Aranda de Duero, Arenas de San Pedro, Arévalo, Astorga, Avila, Badajoz, Baza, Becerreá, Bejar, Benavente, Bermillo de Sayago, Betanzos, Cambados, Castellón de la Plana, Cazalla, Cebreros, Ciudad Real, Ciudad Rodrigo, Colmenar Viejo, Cuéllar, Cuenca, Chinchón, Ecija, Estella, Ferrol Figueras, Fuente Ovejuna, Fuente Sauco, Jergal, Gerona, Hervás, Hoyos, Jarandilla, Jerez de los Caballeros, Getafe, La Bañeza, La Carolina, La Palma, Ledesma, León, Lerma, Logroño, Lora del Río, Lugo, Llerena, Marbella, Martos, Mérida, Moguer, Monforte, Morón, Motril, Murcia, Olivenza, Orgiva, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahita, Plasencia, Pola de Laviana, Pola de Lena, Pontevedra, Posadas, Puente del Arzobispo, Puerto de Santa María, Rivadabia, San Fernando, Sanlúcar de Barrameda, Sanlúcar la Mayor, San Lorenzo de El Escorial, San Sebastián, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Santoña, Segovia, Sequeros, Soria, Talavera de la Reina, Toledo, Toro, Tortosa, Torrijos, Totana, Tudela, Ubeda, Utrera, Valdepeñas, Valverde del Camino, Velez-Málaga, Vigo, Villarcayo, Vitoria y Zamora.

Y uno en todos los demás Juzgados.

Para decretar el aumento habrá que oir á la sala de gobierno de la audiencia y á la Junta del Colegio de escribanos, pero será condición precisa que tengan 150 causas donde no haya más que una escribanía y trescientas en dos.

Turégano

Este vecindario ha recibido con satisfaccion, la concesión del aprovechamiento de brozas, barrujos y piñotes rodados de los montes ordenados y que publica el «Boletín oficial» en su número 12, aplaudiendo la actividad con que ha procedido el Ayuntamieno de Coca, al solicitar en este año la ampliación del plazo señalado para verificar el aprovechamiento, porque si la cosa se exige por la necesidad y beneficios que reporta, como se ha de retrasar un año el poder usufructuarlas, plácemes mil merece la Corporación municipal de Coca, y cuente que no está sola, en estos momentos, que lo están todos los pueblos que la relación cita y sobre todo, el Ayuntamiento de esta villa, que recomienda su petición.

Al saber que el señor Gobernador civil, ha principiado la visita á los pueblos de importancia de la provincia, y considerando este vecindario que esta villa sea uno de los comprendidos en el itinerario, se propone hacer un buen recibimiento á tan ilustre señor, tanto en la visita, como á su paso para Sepúlveda y Riaza.

Todavía no se observa movimiento alguno por las cercanas luchas políticas.

Anoche tuvo lugar la agradable función cómica, con que los jóvenes de «La Instructiva» obsequiaban á este vecindario.

Dió principio á las nueve en punto, terminando cinco horas después, con la mayor satisfacción de todos los espectadores.

Jóvenes tiene la compañía que en el desempeño de sus papeles parecen viejos; plácemes merece el digno y laborioso director señor Ticio, por el buen acierto en el reparto de papeles; y los actores todos sin distinción recibieron enhorabuenas y felicitaciones sin número.

El famoso drama «En el puño de la Espada» fué bien desempeñado y su verso tan bien recitado, que los concurrentes, lo elogiaban como un suceso, en poblaciones como esta. Y si con dificultades se tropieza para el desempeño de dramas muchas más, ocurren para las zarzuelas, y sin embargo, pudimos ver una «Marcha de Cádiz» digna de una compañía dedicada exclusivamente al desempeño de tales obras. Hubo muchos aplausos, pero muchas repeticiones, vivas y deseos de que se hiciera interminable la fiesta.

No puedo hacer distinciones, porque no hubo una mala nota ni pequeña equivocación, antes por el contrario, desde la música hasta el apuntador, todos se mostraron dignos del aprecio del público.

El local era insuficiente para contener lo entrada, y como prueba de lo satisfecha que se halla la llamada compañía dará dos nuevas y diversas funciones en Carnaval, sin que sea fácil evitar se repita la zarzuela por interesarlo el público.

Esta noche, día de San Blas tendrán un baile los socios en casa del Director, al que asistirán las familias respectivas.—*El Corresponsal.*

Febrero-2-1903.

Consejo en Palacio

El celebrado ayer bajo la presidencia del Rey no ha revestido interés. Ha durado escasamente una hora.

El señor Silvela se ha ocupado en su discurso del problema obrero, exponiendo el estado en que actualmente se hallan los huelgas pendientes de resolución y con tal motivo ha puesto de manifiesto las deficiencias que ofrece la legislación acerca del particular y que constituye un estado interino.

Hizo un relato de las noticias que tiene de Barcelona y Reus.

Trató también el Sr. Silvela de la situación de Marruecos, que ha mejorado notablemente, tanto en su respecto interior, por la fuerza moral que le ha dado al sultán la victoria obtenida por sus huestes, como en el aspecto internacional, toda vez que dicho éxito contribuye al mismo tiempo á que siga manteniéndose el «statu quo».

El Sr. Silvela, en el examen que hizo de dicha cuestión, emitió la opinión de que una guerra civil no podía prolongarse por mucho tiempo en el imperio marroquí, en donde por su constitución y estado casi anárquico, que llega á veces á confundirse con la negación de la nacionalidad, sólo son posibles luchas entre pequeñas fuerzas irregulares.

La victoria última viene á darle fuerza al sultan asegurando éste su mando.

Hizo resaltar el señor Silvela la buena disposición de las potencias reconociendo nuestra personalidad en el conflicto marroquí de una manera pública, terminante y solemne.

* * *

Después firmó el Rey los siguientes decretos sometidos por los respectivos ministros:

Presidencia.—Prorrogando el plazo para la formación del censo de ganado mular y caballar.

Gracia y Justicia. — Reorganizando el Cuerpo de escribanos de actuaciones.

Guerra.—Nombrando al teniente general D. Francisco Gamarra, vocal del Consejo Supremo de Guerra y Marina, en la vacante producida por el fallecimiento del general Hidalgo.

—Idem capitán general de Galicia al teniente general, D. Adolfo Jiménez Castellanos.

—Promoviendo á teniente general al de división, D. Tomás Conza.

—Nombrando gobernador militar de Mahón al general de división, D. Francisco Galvis.

—Disponiendo el pase á la reserva del general Muñoz Vargas.

—Nombrando vocal del Consejo Supremo de Guerra y Marina, en la vacante que éste deja, al general de división D. Julio Fuentes.

—Idem comandante general de Artillería de la primera región, al general D. Isidro Aguilar.

—Promoviendo á general de división al de brigada D. José Romero Lozano.

—Idem á general de división, también al de brigada, D. Ramón González Villarino.

—Idem á general de brigada al coronel de Artillería D. Felipe Mathé.

Gobernación.—Jubilando al inspector del Cuerpo de Telégrafos Sr. Sesmeros.

Notas políticas

Viaje del Sr. Maura

En el expreso de Barcelona ha marchado ayer tarde á Palma de Mallorca el ministro de la Gobernación, D. Antonio Maura, en virtud de noticias anunciando haberse agravado la enfermedad que padece su señora madre.

* * *

A última hora de ayer tarde el presidente del Congreso, marqués de la Vega de Armijo, remitió á los exministros liberales la oportuna citación para reunirse hoy, á las cuatro de la tarde.

D. Mariano Ortiz de Hervoso

Hoy ha recibido cristiana sepultura el cadáver del Comisario de Guerra D. Mariano Ortiz de Hervoso y Herrero.

A los funerales y misas celebrados por el eterno descanso de su alma, asistió numerosa concurrencia en la que predominó el elemento oficial, dando con ello una prueba inequívoca del sentimiento que les embargaba por la muerte que arrebató al ilustrado militar y cariñoso amigo quien en el corto tiempo que llevaba en esta población, supo captarse las simpatías de todos por su afabilísimo trato y especial carácter.

Una vez terminado el acto religioso, nos dirigimos á la casa mortuoria, y después de rezar una oración ante el cadáver, cerrado en preciosa caja de figura, forrada de terciopelo, con crucifijo y adornos negros, fué aquél bajado en hombros por parte del personal que en vida estuvo á las órdenes del finado y amigos del mismo, ocupando lujosa carroza estilo Luis XV, tirada por cuatro caballos empenachados.

Pendiente de la carroza iba colocada una precio a corona dedicada por el oficial primero de Administración militar, D. Eduardo Agulla, «A su querido Jefe y amigo», como recuerdo del cariño y verdadera amistad que á aquél profesaba.

Las seis cintas que del féretro pendian fueron tomadas por los Sres. Teniente Coronel segundo Jefe del Archivo militar; Teniente Coronel de Parque de Artillería Sr. Vidal; Comandante de la Guardia Civil, Comandante de Infantería D. Amalio Rivas; Comisario de Guerra Sr. Vera, y en representación de la familia D. Miguel Callejo, amigo íntimo del finado. Acto seguido púsose en marcha el fúnebre cortejo cuyo duelo fué presidido por el Exmo. Sr. Gobernador militar de esta plaza, el Presbítero Doctor. D. Cayetano Ortiz Hervoso y Herrero, Sres. Coroneles de la Academia de Artillería, Parque y Archivo, y el Oficial de Administración Sr. Argulla, cerrando tan numeroso acompañamiento algunos coches de respeto.

No terminaré esta crónica triste sin rendir mi modesto tributo á la memoria querida del finado, que más que mi Jefe era un amigo cariñoso, que víctima de rápida y penosa enfermedad que sufrió con gran resignación, ha muerto joven aún, rodeado de una familia amante y cariñosa, y dejando en el mayor desconsuelo á una esposa querida y á unos hijos que para siempre perdieron á aquel que les dió el ser.

Sírvales á todos de consuelo la parte activa que extraños y amigos han tomado en tan sensible desgracia, y por la nuestra, no podemos menos de manifestar á la señora viuda doña Elvira Ortiz, á sus hijos el doctor señor Ortiz, y demás familia, la más sincera expresión de la honda pena que embarga nuestro corazón, deseándoles la resignación cristiana suficiente, pues sólo ella hará llevar el sufrimiento que consigo llevan pérdidas tan irreparables como la que acaban de experimentar.

J. R. VILLOSLADA.

NOTICIAS

Con motivo de la sesión extraordinaria de la Diputación se encuentran en esta capital los diputados provinciales, Sres. Rey Roldán, La Fuente (D. Hermenegildo), Bermejo Mayoral, Hernando, Romero Becerril, Arribas y de Antonio Gil.

Durante este mes de Febrero, los ayuntamientos de la provincia poseedores de montes á cargo de la Hacienda, remitirán á la Delegación del ramo, las propuestas de aprovechamientos que en aquellos deseen utilizar, con sujección al modelo inserto en el «Boletín Oficial» de hoy.

Se ha concedido, para los efectos del retiro, al capitán de esta zona de reclutamiento D. Fernando Reyna Oñate, el abono de la mitad del tiempo que sirvió en Cuba, desde la fecha en que fué alta en el empleo de primer Teniente, hasta el 24 de Febrero de 1895, que empezó á regir el abono de campaña otorgado por Real Decreto de primero Septiembre de 1897.

Posesionado D. Fernando Escorial González de la 6.ª zona de recaudación de contribuciones del partido de esta capital, ha instalado la oficina recaudatoria para el período de cobranza voluntaria y ejecutiva, en el pueblo de Cantimpalos.

El brujo de los salones

Con un lleno completo se celebró el pasado martes la función que en beneficio de la Ermita dió este notable artista en Cantimpalos. No hay porque decir si fué del agrado del público, pues sabido es por todos los que admiran sus trabajos, las buenas condiciones que posee el brujo de los salones.

Según tenemos entendido deja recuerdos muy gratos y duraderos en Cantimpalos, y sus vecinos no olvidarán el rato tan agradable que pasaron el ya indicado martes.

Con motivo de compromisos contraí-

dos anteriormente en Madrid dará aquí cuatro únicas funciones de despedida que serán viernes, sábado y domingo, por tarde y noche.

Deseamos á este modesto artista una gran cosecha de aplausos y una buena campaña en la Villa y Corte.

Esta noche dará el brujo de los salones una interesante velada en el Café de San Francisco, haciendo sus más difíciles y sorprendentes trabajos.

Anoche regresó de Cuéllar y Coca el gobernador civil señor Silvela, ligeramente indispuesto, habiéndose vuelto á encargar del despacho de los asuntos gubernativos.

En circular que aparecerá en el próximo número del «Boletín oficial», interesa el señor Gobernador la busca y captura de Marcelino Bartolomé Cano, á quien lo reclama su esposa Carmen Negredo Domínguez, natural de San Ildefonso, de 39 años, por haberse ausentado aquel del hogar conyugal en 29 de Septiembre último, ignorando su paradero, dejándola abandonada con sus 4 hijos.

Dicho sujeto es natural de Navares de Ayuso y tiene las señas siguientes:

Estatura regular, pelo castaño, ojos azules, nariz regular, barba canosa, color moreno; vestía cuando se ausentó pantalón y chaqueta de pana color clavo, y blusa azul, llevando consigo una manta rayada gris con flecos.

Los escribanos de actuaciones

Con arreglo á la nueva organización dada al cuerpo de escribanos de actuaciones en esta provincia, sólo tendrán dos escribanos los juzgados de 1.ª instancia de Segovia y Cuéllar, y los demás uno solo.

A las almas caritativas

El Sr. Alcalde del barrio de San Lorenzo, se ha acercado á nuestra Redacción, suplicándonos llamemos la atención de las almas caritativas á fin de remediar en lo posible, la triste situación en que se encuentra una pobre familia enferma que habita en aquella localidad **y que tanto el marido** como la mujer se hallan en cama sin más amparo ni recursos que el que reciben de los buenos corazones.

Socorramos, según nuestras fuerzas, á tan honrada como desgraciada familia como á los hijos de éstos, el mayor de cinco años, y el menor de unos pocos días, esperando de Dios la recompensa.

El «Boletín Oficial» de hoy publica la circular concediendo como prórroga, todo este mes de Febrero, para extracción por los pueblos y comunidades, de las brozas que les corresponde utilizar en los pinares del Estado, en ordenación.

Juzgado municipal

Hoy se han inscrito cuatro nacimientos y ninguna defunción.

Matrimonios

Mañana se celebrarán dos.

A las ocho y media de la mañana en la iglesia de San Miguel, el de Mariano Fernández con Dominica Blanco.

Y á las cinco de la tarde, en el Salvador, el de Victoriano Cantalejo con Nicolasa Cabrero.

Según la estadística de mortalidad formada en el ayuntamiento para el mes de Enero anterior, las 39 defunciones ocurridas en la capital durante el mismo. fueron debidas 13 á enfermedades que no se clasifican, 3 á tuberculosis pulmonar, 3 á cáncer y tumores malignos, 4 á congestión, hemorragia y reblandamiento cerebral, 1 á bronquitis aguda, á enfermedades del corazón, 1 á bronquitis crónica, 5 á pneumonía, 2 á otras enfermedades del aparato respiratorio, 4 á diarrea y enteritis, 1 á cirrosis del hígado y 1 á muerte violenta. De los 51 nacimientos registrados durante dicho mes, 5 fueron ilegítimos y no hubo ningún nacido muerto.

Exito seguro

Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterías en niños y adultos, se curan con el *Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.*

Subasta de fincas

El día 6 de Marzo próximo, á las doce de su mañana tendrá lugar en la casa ayuntamiento de esta ciudad y en el juzgado de Instrucción de Cuéllar, la subasta de fincas que á continuación se expresan, adjudicadas á la Hacienda por débitos de la contribución, en término de Cozuelos de Fnentidueña.

Un lote de 71 tierras que hacen en conjunto 20 hectáreas, 83 áreas y 97 centiáreas, equivalentes a 51 obradas, 2 cuartas y 80 estadales, capitalizadas para su venta en 854 pesetas.

Cuatro de dichas fincas se hallan gravadas con una carga de trigo al tercer año, á favor del municipio de Cozuelos.

Pasado mañana tendrá lugar en el salón de «La Unión Mercantil», una magnífica velada.

La junta directiva de la misma, que no perdona medio ni omite sacrificio alguno cuando se trata de dar brillantez á la sociedad que representa, ha contratado al célebre prestidigitador «El Brujo de los salones», el que en unión de los socios pertenecientes á la sección de declamación, preparan para el domingo una bonita y bien organizada función.

Sabemos que los socios se ven comprometidos para satisfacer la gran demanda de billetes de que son objeto.

En la Audiencia

(Juicio por jurados.)

Continuó esta mañana la vista de causa instruída contra Estanislao Moreno, recaudador de contribuciones, por malversación de caudales.

El descubierto apreciado por la Delegación de Hacienda á dicho agente, fué de 2.212'22 pesetas, pero posteriormente, la Dirección del Tesoro lo redujo á 1.096'11 pesetas, lascuales reintegró aquel, de su fianza lamayor parte.

Han informado en este juicio, el abogado del Estado señor Reyes, además del teniente fiscal, señor Moreno, y don Lope de la Calle, como abogado defensor del procesado, quien pidió para su defendido la inculpabilidad, fundándola, en no demostrarse, que este destinara á usos propios el dinero referido.

El presidente Sr. Gabancho hizo un elocuente resumen y hechas las preguntas al jurado, luego de reunido el mismo á deliberar, dictó un veredicto de inculpabilidad.

En vista de él dictó el Tribunal sentencia absolutoria.

El abogado del Estado, en cumplimiento de su deber, solicitó la revisión de la causa con nuevo jurado.

Y el Tribunal estimó que no ha lugar á ello.

El recaudador Esteban Moreno, lo es de la sexta zona de Sepúlveda y no de Segovia, como dijimos por un error.

(Calificaciones.)

Por la fiscalía se han hecho hoy las siguientes:

Pena de 125 pesetas de multa y pago de costas para Cayetano Pérez Dimas, vecino de Vegas de Matute y procesado por hurto.

—Idem de igual multa, también con las costas, para el vecino de Cáceres Pedro García Hernández, procesado, asimismo, por hurto.

SABAÑONES

Se curan en dos días con el «Tópico Sanz.»

Muerte y Vida, 6, farmacia.

La Segoviana

En el local de esta nueva sociedad de recreo, se pondrá en escena el domingo próximo, el bonito juguete cómico en un acto y en prosa, titulado «Dómine de Móstoles.

He aquí el reparto de la obra:

El dómine, Sr. Orcajo; el tío Lila, Sr. Cristóbal; el sacristán, Sr. Santamaría (R.); el alcalde, Sr. Llanos; Nicolás, Sr. Santamaría (J.); Ruperto, Sr. Lobo; Luis, Sr. Vacas; Tomás, Sr. Nieto; Pepito, Sr. Costa; Domingo, Sr. Polo (J.), y Andrés, Sr. González.

Terminará la velada con dos horas de baile.

Orden de la Plaza

(Servicio para mañana)

Presidente de la Junta de subsistencias, Sr. Teniente Coronel de la Reserva, D. Manuel Martínez Bartolomé.

Hospital y provisiones, segundo capitán de la Zona.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador militar, Ollero.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 6 de Febrero de 1903
á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0º	680'01
Temperatura del aire	6'2
Id. máxima al sol del día anterior	27'0
Id. id. á la sombra	14'2
Id. mínima noche última	—0'8
Id. id. á cielo descubierto	—2'0
Viento: dirección	NO.
Fuerza aproximada	Calma.
Nieve caída en las 24 horas	
Estado del cielo	Despejado.

Observación á las tres de la tarde

Temperatura	4'5
Viento	NE.

NOCHE DE INVIERNO

¡Qué triste es la noche
Del invierno frío!
Allí junto al muro,
De un viejo edificio,
La madre suspira
Y solloza el hijo.
Sus carnes cubiertas
Con pobres trapitos
Heladas las deja
Del cierzo el silbido.
La madre aterida
Un pequeño abrigo,
Un poco de fuego...
Pide para su hijo...
Y nadie responde...
Nadie sus gemidos
Parece que siente...
Tan sólo el silbido,
Del viento se escucha
Que le dice al niño:
¡Qué triste es la noche
Del invierno frío!
Allá junto á un banco
Del bello Retiro
Descansar pretenden
Dos tiernos chiquillos,
Que lloran sin padres
De pena... y de frío.
Se abrazan entrambos
Y quieren unidos
Evitar el viento
Que sus miembros rígidos
Con su soplo deja,
Con dulces suspiros.
A sus padres llaman
Y sólo el silbido
Del helado cierzo
Responde á los niños:
¡Qué triste es la noche
Del invierno frío!

AGUSTÍN BLÁNQUEZ.

Segovia Enero 1903.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 7

San Romualdo, abad, San Ricardo y Santa Juliana.

Cultos

En San Antonio el Real, solemnes cultos que las Religiosas dedican á su Santo Titular «San Antonio de Padua», el día 15 del corriente y hora de las 4 de su tarde, consistiendo estos sagrados cultos, en exposición de S. D. M. Estación Mayor, Rosario, Ejercicio propio del día y sermón.

Después de terminados estos cultos, se dará á adorar á los fieles la reliquia del Santo.

NOTA. El día 10 á las 11 de su mañana se repartirán á los pobres, 300 libras de pan, en el atrio de la referida Iglesia.

—En Corpus, culto diario al Santísimo Sacramento, de cinco á cinco y media de la tarde.

Pasatiempos.

(POR GARRIDO)

JEROGLÍFICO COMPRIMIDO

Yo Tú

(La solución mañana)

(Solución al jeroglífico comprimido):
DONOSO CORTÉS

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 6, 5 tarde.

El Duque de Tetuán

Ha pasado la noche tranquilo, continuando el estado de gravedad, acentuado por la postración que se va notando en el ilustre enfermo.

Silvela en Palacio

Ha despachado con el rey el presidente del consejo, dándole cuenta del estado de las huelgas.

El señor Silvela se muestra optimista en cuanto á la solución de las huelgas de Barcelona.

Unicamente la de Reus es la que no ha variado de aspecto.

A Valencia

Los Sres Azcárate y Morote, han salido para Valencia, con objeto de dar conferencias en aquella Universidad, como lo han hecho otros ilustres oradores.

Los ex ministros liberales

Se han reunido nuevamente en el Congreso los ex ministros liberales, en número de 13.

No han concurrido los señores Weyler, Urzáiz, Capdepón y Suárez Inclán. Los tres primeros se escusaron por cartas.

Parece que en la reunión de esta tarde quedará consolidada la armonía que ya viene iniciándose entre los llamados fusionistas.

Despachando en Palacio

También han despachado hoy con el rey los Sres. Vadillo y Allende Salazar, poniendo á la firma varios ascensos, nombramientos y jubilaciones del personal de sus respectivos departamentos.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Interior	76'45
Amortizable al 5 por 100	97'25
Acciones del Banco	4'87
Acciones de Tabacos	423'00
CAMBIOS	
París á la vista	00'00
Londres á la vista	32'45

BERMÚDEZ

MERCADOS

Segovia, 6

Trigo en almacenes á 43 reales las 94 libras.

Trigo á 45 reales fanega en panera, habiéndose vendido 200 fanegas.

Centeno á 30 reales fanega sin tomadores.

Cebada á 26 reales.

Algarrobas de 33 á 34 reales fanega.

Valladolid 5

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 300 fanegas que se pagaron á 42'75 y 43 reales.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Entrada y cotización de granos en el día de ayer:

Trigo superior 60 fanegas á 43'25 reales una.

Centeno.—20 á 28'75.

El corresponsal.

Medina del Campo 5

Entraron 400 fanegas de trigo.
Trigo á 43 reales las 94 libras.
Tendencia firme.
Tiempo bueno.
Los campos buenos.

El corresponsal.

Arévalo 5

Entraron 80 fanegas.
Trigo á 43 reales las 94 libras.
Tendencia del mercado, fija.
Tiempo de hielos.
Los sembrados buenos.

El corresponsal.

Peñafiel 5

Entraron 136 fanegas de trigo, que se pagaron á 43'50 y 44 reales las 94 libras.

Centeno á 26.
Cebada á 27 reales.
Avena á 16.
Tendencia del mercado, animada.

El corresponsal.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona. . . SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid . . . . . SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.